

# Herramienta para la proyección de la deuda del Gobierno Nacional Central - **CARF**

## Comentarios

Bogotá, Octubre 2023

# La deuda pública es relevante para todos



Para las **autoridades** para tomar decisiones sobre el endeudamiento del país. Es un instrumento de política fiscal.



Para los **acreedores**, las calificadoras de riesgo y los analistas, entre otros, para tomar decisiones de inversión.



Para los **ciudadanos**: una deuda sostenible y creíble promueve el crecimiento.

Conocer la trayectoria de la deuda en un horizonte de mediano plazo es necesario para tomar decisiones oportunas

# La regla fiscal está definida sobre la deuda neta del GNC

## ¿Por qué son importantes las reglas fiscales?



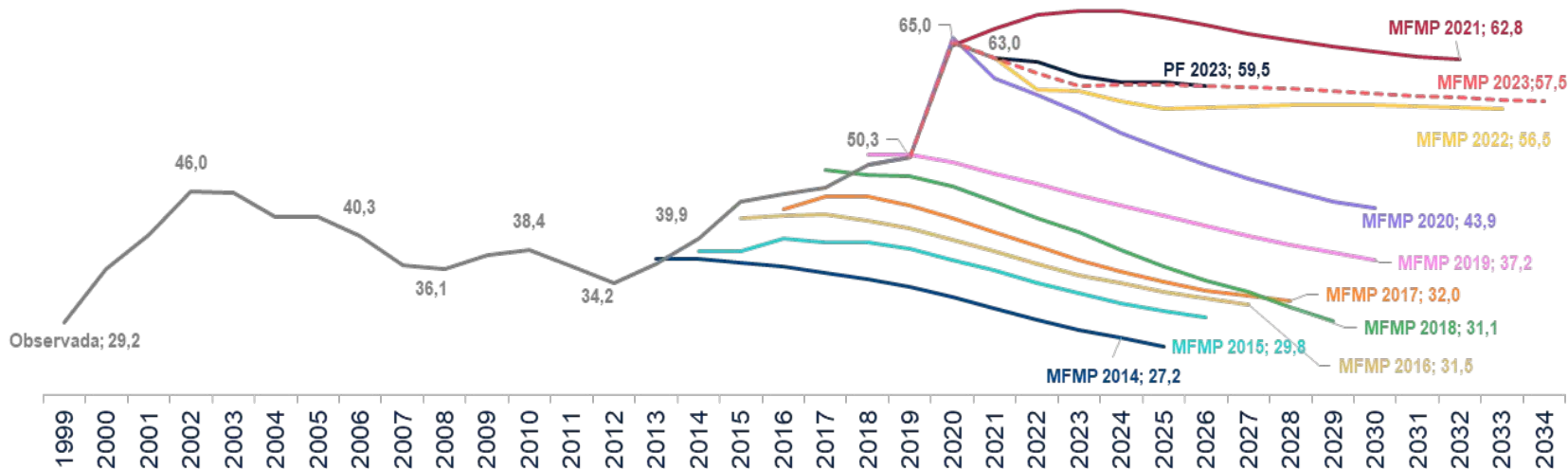
Al finalizar la transición, en 2026, la regla fiscal se basará en un objetivo de deuda neta.

- Las reglas sirven para frenar los abultados déficits.
- Deben ser simples y flexibles al ciclo.
- Marcan el rumbo de la política de responsabilidad fiscal
- Ayudan a establecer prioridades y marcan un rumbo previsible para la política del gobierno
- Llevan tranquilidad a los mercados financieros y a los inversores: tasas más bajas.
- Crear espacio en el presupuesto para financiar políticas que estimulen el crecimiento y las condiciones sociales.

# Proyectar la deuda es un reto. Una herramienta que nos permita hablar en el “mismo idioma” favorece la discusión

## DEUDA BRUTA DEL GOBIERNO NACIONAL CENTRAL

(% DEL PIB)



# ¿Por qué nos gusta la **herramienta**?



- Idioma común para discutir los temas de deuda
- Simplicidad dentro de la complejidad
- Disponibilidad de información a la que no es fácil acceder
- Contribuye a construir nuevos interrogantes sobre la deuda y a resolverlos

# ¿Qué podemos hacer con la herramienta?

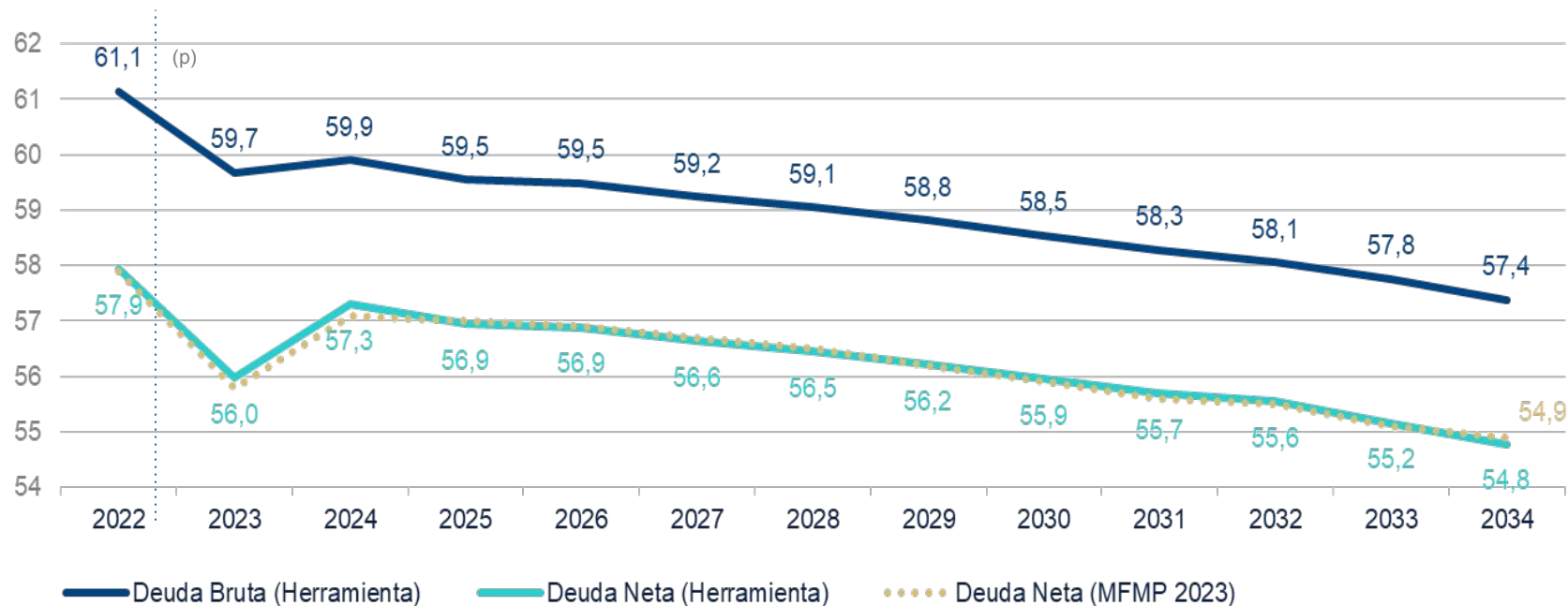


- Simular la deuda con supuestos propios
- Profundizar el análisis de los escenarios del Gobierno y de sus supuestos incluidos en el mismo
- Detallar y analizar las diferentes variables que componen la deuda bruta y la deuda neta
- Tener una mirada integral de mediano plazo

# El resultado de la herramienta: deuda neta y bruta para el GNC en escenario del MFMP

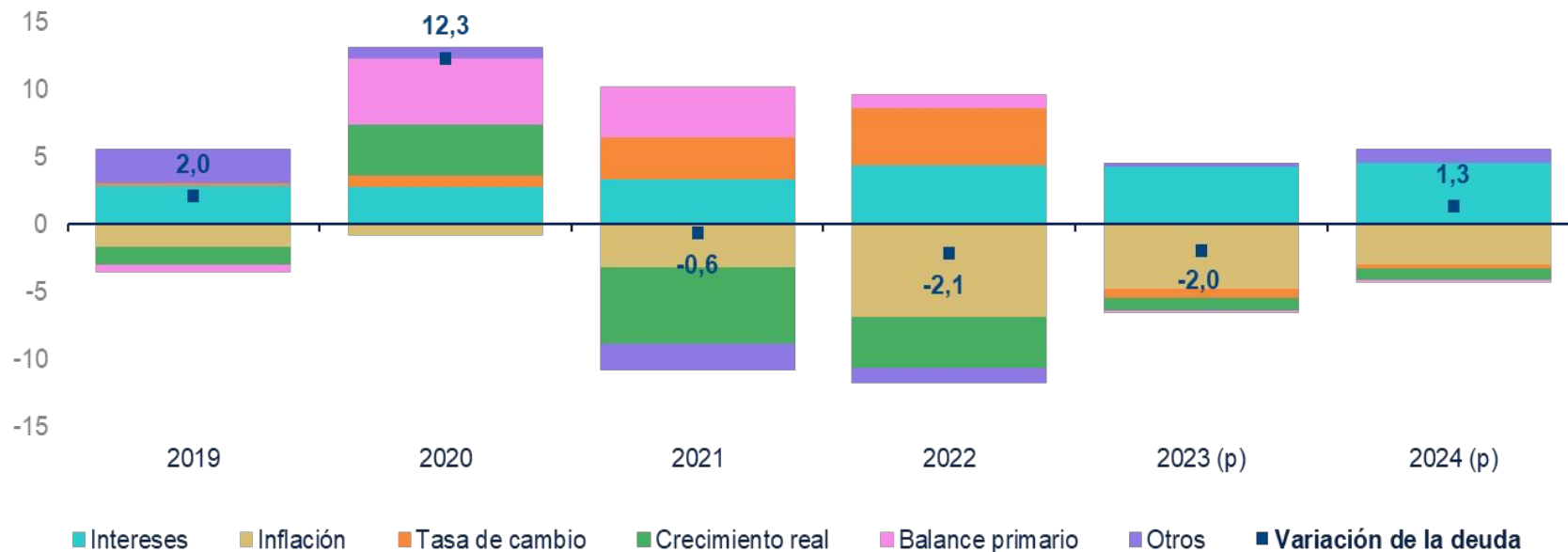
## DEUDA BRUTA Y DEUDA NETA

(% DEL PIB)



# Un foco en las variables más relevantes para analizar los cambios en la deuda neta del GNC

## CAMBIO ANUAL EN LA DEUDA NETA (PUNTOS PORCENTUALES DEL PIB)





# Ejemplo 1: ¿Cuáles son los efectos sobre la deuda neta de un aumento del superávit primario?



1. Un mejor superávit primario

Superávit primario de 0,8% en promedio en los próximos 10 años. Esto es 0,4 p.p. superior al estimado en el MFMP en promedio.

Disminución de la deuda pública neta al 54,6% en 2027 y al 49,0% en 2034, comparada con 56,6 y 54,8% del escenario estimado del MFMP

## Ejemplo 2, ¿Cómo llegar rápidamente a niveles de deuda neta del 50% del PIB ?



2. Una deuda menor que el ancla de la regla fiscal

Objetivo: Deuda Neta/PIB en 2030 del 50% vs. 56% del MFMP

- Generar superávits primarios en los próximos años (0,8% PIB)
- Aumentar el crecimiento del PIB en los próximos años (3,5% anual)

# A manera de conclusiones: ¿Qué necesitamos para que la herramienta cumpla sus objetivos a cabalidad?



- Mantener actualizada y disponible la información sobre variables que no podemos calcular los encargados de usar el modelo:
  - Perfil de deuda
  - Activos financieros y su composición entre externos e internos
  - Pagarés, cuentas por pagar y el uso de la Cuenta Única Nacional
  - Fuentes y usos del año corriente y año siguiente
- Unificar los supuestos base dentro del modelo e incluir valores de referencia en las celdas clave

# Aviso Legal

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web [www.bbvarsearch.com](http://www.bbvarsearch.com).

# Este informe ha sido elaborado por:

## Economista Jefe

Juana Téllez

[juana.tellez@bbva.com](mailto:juana.tellez@bbva.com)

Mauricio Hernández

[mauricio.hernandez@bbva.com](mailto:mauricio.hernandez@bbva.com)

María Claudia Llanes

[maria.llanes@bbva.com](mailto:maria.llanes@bbva.com)